



Ministerio de Educación

- 123

RESOLUCION N°

BUENOS AIRES, - 6 FEB 2013



VISTO la Resolución Ministerial N° 1902 de fecha 18 de octubre del 2011 trámiteda por el Expediente N° 14780/09 del registro de este MINISTERIO y la Resolución Ministerial N° 2084/11, en relación con la modificación solicitada, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Ministerial N° 1902/11 otorga la validez nacional a los estudios conducentes a los títulos de "PROFESOR/A DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN PIANO" y de "PROFESOR/A DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN GUITARRA" de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES para las cohortes 2009 a 2011 inclusive.

Que la jurisdicción ha solicitado la extensión del plazo de validez nacional para la cohorte 2012.

Que la Resolución Ministerial N° 2084/11 establece en su artículo 3°, aplicar a la cohorte 2012 las "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07" formuladas por Resolución CFE N° 73/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN.

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha dado conformidad a la extensión del plazo de validez nacional para la cohorte 2012.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992) y sus modificatorias, Decreto Nacional N° 355/2002 (artículo 23 quarter, punto 14) y sus modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución Ministerial N° 1902 de fecha 18 de octubre del 2011 y otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los

gaz
Cor
JM



Ministerio de Educación



estudios de Formación Docente conducentes a los títulos de "PROFESOR/A DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN PIANO" y de "PROFESOR/A DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN GUITARRA", de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, emitidos por la institución educativa que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para la cohorte 2012.

l
TP
2
ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

CON
RESOLUCION N° F-123

Prof. ALBERTO E. SILEON!
MINISTRO DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature of Alberto E. Silon]



Ministerio de Educación

ANEXO

Expte. N° 14780/09

Validez Nacional del Título de
"PROFESOR/A DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN PIANO" y de "PROFESOR/A DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN
GUITARRA"

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

INSTITUTOS DE GESTIÓN PRIVADA:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTE DE ALCANCE	NORMAS JURISDICCIONALES
Instituto del Profesorado del CONSUDEC "Septimio Walsh"	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	020109600	Profesor/a de Música con Orientación en Piano	Profesorado de Música con Orientación en Piano	2012	Resolución N° 5567/09



DR *CBR*



Ministerio de Educación

Instituto del Profesorado del CONSUDEC "Septimio Walsh"	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	020109600	Profesor/a de Música con Orientación en Guitarra	Profesor/a de Música con Orientación en Guitarra	2012	Resolución N° 5567/09

1 2 3

Y
gs Todor
J

